



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. S

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600037624 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Junio del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

"1.- ¿Cuántos reportes por semáforos apagados se han generado en los números del municipio? Favor de considerar los reportes generados durante cada uno de los meses de este 2024, así como los de cada uno de los meses de 2023, 2022, 2021 y 2020. Favor de desglosarlo por mes. 2.-¿Cuántos reportes por semáforos apagados se han atendido en el municipio durante cada uno de los meses de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va de este 2024? Favor de especificar en que ha consistido la atención de cada uno de estos reportes (si se han tenido que trasladar, se ha realizado algún arreglo en específico o alguna otra condición). 3.- Favor de adjuntar un listado en donde se especifique cuántos semáforos operan actualmente en el municipio, desde qué fecha operan y en qué lugar (cruce) se encuentran. 4.- ¿Cuánto recurso económico se ha invertido durante cada uno de los años de 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va de este 2024 para el mantenimiento de los semáforos que operan en el municipio?" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad y la Dirección de Egresos.

Se anexan respuestas.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 18 de Junio de 2024

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



"1.- ¿Cuántos reportes por semáforos apagados se han generado en los números del municipio? Favor de considerar los reportes generados durante cada uno de los meses de este 2024, así como los de cada uno de los meses de 2023, 2022, 2021 y 2020 y lo que va de este 2024? Favor de especificar en que ha consistido la atención de cada uno de estos reportes (si se ha tenido que trasladar, se ha realizado algún arreglo específico o alguna otra condición). 3.- Favor de adjuntar un listado en donde se especifique cuantos semáforos operan actualmente en el municipio, desde qué fecha operan y en qué lugar (cruce) se encuentran. 4.- ¿Cuánto recurso económico se ha invertido durante cada uno de los años de 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va de este 2024 para mantenimiento de los semáforos que operan en el municipio?" (SIC).

Por lo anterior, es que, de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 46 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato; de acuerdo con el punto 4, que, corresponde a la Dirección a mi cargo; y luego de una búsqueda exhaustiva en el sistema contable de la administración municipal, se encontraron los siguientes registros:

| FECHA | MONTO | DESCRIPCION |
|------------|---------------|--|
| 29/04/2022 | 1,450.00 | CONSTRUCC BASE DE CONCRETO SEMAFORO CALLE POZA RIC |
| 19/08/2022 | 4,060.00 | COLOCACION DE BASE DE CONCRETO PARA SEMAFORO |
| 28/12/2022 | 440,000.00 | SERVICIO DE CONEXION DE RED PARA SISTEMA DE SEMAFORO |
| 29/12/2023 | 20,164,753.47 | SERV. INTEG. INST RENOV. SINC SEMAFOROS |

En referencia al primer donde solicita cuantos reportes por semáforos apagados se han generado en los números del municipio, favor de considerar los reportes generados durante cada uno de los meses de esta 2024, así como los de cada uno de los meses de 2023, 2022, 2021, y 2020. Favor de desglosarlo por mes. Hago de su conocimiento que en lo que del 2024 se han contabilizado 05 reporte por fallas en el suministro eléctrico en sistema de semáforos, en el 2023 se generaron 27 reportes por falta de suministro eléctrico en los dispositivos, en el año 2022 se contabilizaron 14 reportes por falta del suministro, del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2021 se generaron 03 de por fallas del suministro y del 2021 al 2020 no se cuenta con historial de fallas.

En referencia al segundo punto donde solicita cuántos reportes por semáforos apagados se han atendido en el municipio durante cada uno de los meses de los años 2020, 2021, ¿2022, 2023 y lo va de este 2024? Favor de especificar en qué ha consistido la atención de cada uno de estos reportes (si se han tenido que trasladar, se ha realizado algún arreglo en específico o alguna otra condición). Hago de su conocimiento que en lo que del 2024 se han contabilizado 05 reporte por fallas en el suministro eléctrico en sistema de semáforos, en el 2023 se generaron 27 reportes por falta de suministro eléctrico en los dispositivos, en el año 2022 se contabilizaron 14 reportes por falta del suministro, del 10 de octubre al 31 de diciembre del 2021 se generaron 03 de por fallas del suministro y del 2021 al 2020 no se cuenta con historial de fallas. Todos los reportes son atendidos en campo por la personal de la Dirección

Calle Andrés Delgado
Tel. 464 641 4500 Ext. 3033
antonio.segoviano@salamanca.gob.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

En referencia al tercer punto en cual solicita de favor adjuntar un listado en donde se especifique cuantos semáforos operan actualmente en el municipio, desde que fecha operan y en qué lugar (cruce) se encuentran. Hago de su conocimiento que actualmente la Dirección cuenta con 148 dispositivos controladores de tráfico en función, mismo que se encuentran en los corredores que a continuación se detallan:

- ❖ Blvd. Faja de Oro.
- ❖ Blvd. Tenixtepec.
- ❖ Blvd. Clouthier.
- ❖ Blvd. Bicentenario.
- ❖ Avenida Valle de Santiago.
- ❖ Avenida Comunicación Norte.
- ❖ Avenida Cazadora.
- ❖ Avenida Morelos.
- ❖ Avenida Hidalgo.
- ❖ Avenida Zaragoza.
- ❖ Avenida Obregón.
- ❖ Avenida Aldama.
- ❖ Avenida Guerrero.
- ❖ Avenida Sol.

En relación a las fechas de operación, le informo que esta Dirección no cuenta el historial de fechas, sin embargo, se cuenta con el historial de modernización.

En referencia al cuarto punto en cual hace mención de cuanto recurso económico se ha invertido durante cada uno de los años de 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va de este 2024 para el mantenimiento de los semáforos que operan en el municipio. He de referir que esta Dirección no cuenta con los costos debido a que se realizan los trámites necesarios, para la gestión de los insumos del mantenimiento de los dispositivos.

En referencia al punto uno, al cual hace mención sobre el número total de semáforos instalados en su municipio o en el referido a la institución seleccionada respectivamente, le informo que actualmente el Municipio de Salamanca, Guanajuato cuenta con 148 semáforos instalados.

En referencia al punto dos, al cual hace mención sobre la ubicación geográfica de los semáforos, identificando la calle o avenida donde se encuentran ubicados. Los dispositivos se encuentran ubicados en el Blvd. Faja de Oro, Blvd. Tenixtepec, Blvd. Clouthier, Av.

Calle Andrés Delgado
Tel. 464 641 4500 Ext. 3033

antonio.segoviano@salamanca.gob.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

Cazadora, Blvd. Bicentenario, Av. Morelos, Av. Hidalgo, Av. Zaragoza, Av. Obregón, Av. Aldama, Av. Guerrero, Av. Valle de Santiago, Av. Comunicación Norte y Av. Sol.

En referencia al punto tres, al cual hace mención sobre el tipo de semáforo (peatonal o vehicular, o ambos) y su estado operativo (funcionando, en reparación, fuera de servicio, etc.) he de referir lo siguiente, el municipio cuenta con semáforos vehiculares y peatonales en la zona, el cien por ciento de los semáforos se encuentran en operación óptima, garantizando la seguridad vial a la movilidad.

En referencia al cuarto punto, al cual hace mención sobre el número total de semáforos descompuestos durante el periodo especificado. Actualmente el municipio no se ve perjudicado con algún tipo de semáforos descompuesto.

En referencia al quinto punto, al cual hace mención sobre el número total de semáforos derribados como resultado de accidentes de tránsito en el mismo periodo. He de referir que durante el periodo al cual hace mención se han tenido contabilizados el derribo de cinco dispositivos.

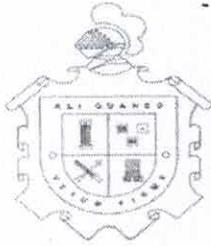
En referencia al sexto punto, al cual hace mención sobre el número de semáforos que han sido repuestos o remplazados como consecuencias directas de accidentes viales. he de referir que el municipio ha realizado el remplazo de cuatro dispositivos.

En referencia al séptimo punto, al cual hace mención sobre el detalle adicionales sobre los accidentes que causaron la descomposición o derribo de los semáforos, como la ubicación geográfica, la fecha del incidente y cualquier información relevante sobre la circunstancia del accidente, a continuación, me permito presentar la siguiente tabla de lo solicitado:

| UBICACIÓN | FECHA | UBICACIÓN |
|-------------------------------------|------------------------|---|
| Av. Hidalgo con Av. Hidalgo | 23 de julio del 2020 | https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'11.2%22N+101%C2%B011'51.5%22W/@20.5697773,101.1982771,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5697773!4d-101.197632?entry=ttu |
| Calle Benito Juárez con A. Zaragoza | 22 diciembre del 2020 | https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'07.9%22N+101%C2%B011'53.1%22W/@20.5688513,101.1987141,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5688513!4d-101.198069?entry=ttu |
| Av. Cazadora con Blvd. Faja de Oro | 21 de octubre del 2023 | https://www.google.com/maps/place/20%C2%B034'51.9%22N+101%C2%B012'29.9%22W/@20.5810763,101.2089451,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5810763!4d-101.2083?entry=ttu |

Calle Andrés Delgado
Tel. 464 641 4500 Ext. 3033

antonio.segoviano@salamanca.gob.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

| | | |
|---|---|---|
| Calle Pradera del Sol con Blvd. Clouthier | 07 de diciembre de 2021 28 de abril del 2024 | https://www.google.com/maps/place/20%C2%B035'28.0%22N+101%C2%B011'22W/@20.5910983,101.1879811,233m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5910983,101.187336?entry=ttu |
| Blvd. Tenixtepec con calle poza rica | 28 de marzo de 2022 | https://www.google.com.mx/maps/@20.5843795,101.1900556,153m/data=!3m2!1e3!4b1!4m4!3m3!8m2!3d20.5843795,101.1900556?entry=ttu |

En referencia al octavo y noveno punto, al cual hace mención sobre el total de gastos en reparación de semáforos como consecuencias de accidentes de tránsito durante el periodo especificado, hago de su conocimiento que esta unidad administrativa solamente recibe los insumos, por el área correspondiente.

En referencia al décimo punto, al cual hace mención sobre la información adicional sobre el proceso de adquisición de materiales y contratación de servicios de reparación para los semáforos afectados por accidentes viales y nuevos proyectos (SIC), le informa que esta Dependencia realiza la solicitud de los insumos a través de la Dirección General de Movilidad al área de compras, así mismo hago de su conocimiento que esta unidad administrativa cuenta con personal capacitado para las reparaciones de los sistemas de semáforos.